

Dependencia: SMDIF
Área o Dpto.: Contraloría
Oficio: 057/SMDIF/CI/2022
Asunto: Opinión cuenta pública Septiembre 2022

Salinas, S.L.P. a 11 de octubre de 2022

C. Lucila Álvarez Álvarez
Presidenta del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P.
PRESENTE:

Con motivo de la revisión de ingresos y egresos del mes de **septiembre** del año en curso, y en cumplimiento de mis obligaciones en términos del artículo 44, fracción VI y XVIII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., en relación y por analogía con el artículo 86 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como para ser presentado ante la Junta de Gobierno del ente antes referido, el informe mensual sobre el corte de caja correspondiente al mes de **septiembre de 2022**; el objetivo consistió en revisar la gestión financiera de los recursos que percibe y eroga el **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.**

La fiscalización se practicó sobre la información proporcionada por el departamento de contabilidad, de cuya veracidad son responsables.

Como parte de mi examen revisé la información y documentación que me presentó el **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.**, se verificó la información y documentación mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoría aplicables, en las circunstancias, dentro de los alcances necesarios para poder expresar mi opinión sobre los Estados Financieros tomados en su conjunto, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

De acuerdo con lo anterior, emito la siguiente "**opinión**" con relación al examen que practiqué selectivamente, y con el objeto de expresar la misma sobre la presentación razonable de la información financiera, del **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.**, por el periodo del **01 al 30 de septiembre de 2022**.

En mi opinión, la información financiera del **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.**, está presentada **RAZONABLEMENTE** de acuerdo a las pruebas selectivas.

Sin embargo, es importante hacer mención que el Estado de Situación Financiera, presenta saldos históricos en el rubro del pasivo que no pueden ser identificados ya que no se cuenta con información comprobatoria (CFDI) que demuestren que es real dicho pasivo, por lo que se recomienda sean depurados para que la información presentada sea correcta y confiable. De la misma manera existe una representación errónea en el rubro del activo, pues los bienes muebles con los que cuenta el ente, están desactualizados debido a que no se han realizado las depreciaciones y amortizaciones correspondientes, por lo cual se recomienda se realicen los procedimientos necesarios para que estas cifras se muestren de forma correcta.

En la documentación que fue proporcionada se observa también que la mayor parte de los gastos que se realizaron con el fondo revolvente de caja chica no presentan firmas de autorización (requisiciones), por lo que se deberán de anexar en tiempo y forma para evitar que se genere una observación en la auditoria del siguiente año.

Se debe hacer mención que esta opinión puede diferir de los criterios, guías y conclusiones con los que elaboran sus propios dictámenes los entes fiscalizadores a los que esta Administración Pública está sujeta a revisión, por lo que pueden emitirse observaciones o recomendaciones hacia futuro por parte de estos.

Sin otro asunto en particular por el momento me despido de usted, no sin antes enviar un cordial saludo.



Atentamente:

CONTRALORÍA Edgar Alvarado Lara, Mtro.

SMDIF

H. Ayuntamiento General 2021-2024 Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Salinas, S.L.P.